

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Facultativo Superior, especialidad Licenciado en Ciencias Químicas, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en el proceso selectivo para el acceso al Cuerpo Facultativo Superior, especialidad Licenciado en Ciencias Químicas, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden PRE/58/2007, de 4 de julio, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 135, de fecha 12 de julio, por la presente

RESUELVO

1º.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos que se detalla como anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º.- Declarar excluidos provisionalmente, por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan en el anexo II, quienes tendrán un plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación en el B.O.C. de esta resolución, para la subsanación de las causas que dieron lugar a la exclusión.

Cumplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 21 de septiembre de 2007.-El consejero de Presidencia y Justicia, José Vicente Mediavilla Cabo.

ANEXO I

**CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR
LICENCIADO EN CIENCIAS QUÍMICAS
TURNO LIBRE**

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
15369620P	1. CABALLERO GOMEZ, ROBERTO
15994999V	2. CALVO CRIADO, PEDRO ÁNGEL
13943434Y	3. CARCEDO HAYA, ROCIO
20205455R	4. CASTILLO CARRANCO, MARIA BELEN
71265292E	5. DELGADO ROMAN, PATRICIA
76940139X	6. ECUIA VERDEJO, PATRICIA
09317128N	7. ELENA PEÑA, NOEMI DE
72135231D	8. FAJARDO CASTILLO, CRISTINA
13935487V	9. FERNANDEZ LUCIO, SUSANA
20193593F	10. GAGO RODRIGUEZ, ROCIO
13101221F	11. GARCIA ALCALDE, BEGOÑA
44979311M	12. GARCIA CAÑADA, EMERITA
13159141J	13. GOMEZ CRESPO, JAVIER
72092102M	14. GUTIERREZ BIELVA, PILAR
20205657L	15. HERRERO LASTRA, MARIA LUISA
72129033K	16. JORRIN GARCIA, LAURA
13887421K	17. LAMSFUS GOMEZ, GUILLERMO
13691006A	18. LAVIN CAGIGAS, JESUS
20210703M	19. MAZA MIRONES, LAURA
20183426Y	20. MORALEJO GARCIA, SONIA
20176038R	21. PEDRO DEL VALLE, MANUEL DE
52369480K	22. PEREZ JARA, MERCEDES
20210316D	23. PEREZ SOLANA, MARIA
72092096E	24. REVILLA RUIZ, PATRICIA
30643841K	25. REY MAZA, ROCIO
13921949A	26. SANCHEZ RUIZ, CONCEPCION
20212349H	27. SANTIAGO MONCALIAN, MARIA TERESA
25470925N	28. SANZ PEREZ, JORGE
72044346C	29. VELA BRINGAS, ERIKA
72030458R	30. VILLANUEVA CUESTA, ANNA

ANEXO II

**CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR
LICENCIADO EN CIENCIAS QUÍMICAS
TURNO LIBRE**

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI	Apellidos y Nombre	Causas Exclusión
10906620C	1. RODRIGUEZ ALVAREZ-BUYLIA, JORGE	INSTANCIA FUERA DE PLAZO TASAS NO ABONADAS
78928598G	1. BILBAO PUIG, EDURNE	TARJETA PARO INCORRECTA
0713120		

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

Relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Facultativo Superior, especialidad Licenciado en Farmacia, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en el proceso selectivo para el acceso al Cuerpo Facultativo Superior, especialidad Licenciado en Farmacia, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden PRE/59/2007, de 4 de julio, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 135, de fecha 12 de julio, por la presente

RESUELVO

1º.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos que se detalla como anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º.- Aprobar asimismo la lista provisional de aspirantes admitidos en el turno de promoción interna, que se detalla como anexo II, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

3º.- Declarar excluidos provisionalmente, por los motivos que se señalan, a los aspirantes que se relacionan en el anexo III, quienes tendrán un plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación en el B.O.C. de esta resolución, para la subsanación de las causas que dieron lugar a la exclusión.

Cumplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 21 de septiembre de 2007.-El consejero de Presidencia y Justicia, José Vicente Mediavilla Cabo.

ANEXO I

**CUERPO FACULTATIVO SUPERIOR
LICENCIADO EN FARMACIA
TURNO LIBRE**

LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	Apellidos y Nombre
13302729N	1. ALONSO NIEVA, NURIA ESTHER
42871723E	2. ALONSO RODRIGUEZ, ALFREDO
72048136S	3. ASFOUR DIEGO, JUANA MARIA
13756723D	4. ANIBARRO OLIVERI, CAROLINA
X4857922T	5. CORREA HERNANDEZ, SOFIA XIMENA
78904150M	6. DE LA FUENTE JIMENEZ, ISABEL MARIA
20221030M	7. GARCIA ANGULO, IVAN
72179208X	8. GELABERT RODRIGUEZ, LAZARA LISET
72134942L	9. GIL PAYNO, ESTHER